

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	9-219-323-2012-360927
<b>Razón Comercial:</b>	MINI SUPER DON GREGORIO
<b>Propietario</b>	Martina Acosta Santo
<b>RUC:</b>	9-219-323
<b>DV:</b>	64
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Diciembre de 2012
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	EL PIRO, PRINCIPAL, S/N, CORREGIMIENTO DE EL PIRO, DISTRITO DE ÑÜRÜM, PROVINCIA DE COMARCA NGÄBE-BUGLÉ
<b>Descripción De Actividades:</b>	venta al por menor de víveres en general, carnes, pollos, embutidos, refrescos, golosinas, artículos de aseo de tocador, medicamentos populares de despacho sin receta medica, ferretería e insumos agropecuarios, gas licuado, tarjetas de prepago de celulares.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades - Mini súper - Ventas de Tarjetas de Celulares - Venta al por menor de combustible para artículos domésticos, gas envasado, carbón y combustible de madera - Venta al por menor de productos farmaceuticos que no requieren receta médica.
<b>Capital Invertido:</b>	500.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	03 de Julio de 2025 a las 6:46 49 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-12685103

**[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)**